

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021**

Por acuerdo del Consejo Rector de la entidad SUMINISTROS ESPECIALES ALGINETENSES S. COOP. V. (CIF F46004834), de fecha 27-04-2021, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Teatro Moderno de Alginet, c/ Arzobispo Sanchis número 20, **el día 4 de junio de 2021 (viernes)**, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

### **ORDEN DEL DIA**

**Punto Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2020, así como la propuesta de distribución de resultados.

**Punto Segundo:** Informe de la Presidenta.

**Punto Tercero:** Sugerencias y preguntas.

**Punto Cuarto:** Aprobación del acta si procede por los medios legales y estatutarios establecidos o, en su caso, y en el supuesto de su intervención, levantamiento del acta por el notario actuante conforme establece la legislación aplicable.

La asistencia a la Asamblea conforme resulta de los estatutos vigentes y de la legislación aplicable, estará limitada a los socios (que tomarán parte personal o debidamente representados), sin que, por razones sanitarias, se admita la asistencia de acompañantes.

Asimismo, dada la situación sanitaria que estamos atravesando, y con el fin de evitar aglomeraciones al momento de acreditar la asistencia a la Asamblea, se ha establecido un sistema por el cual el trámite de acreditación y de otorgamiento de delegaciones se llevará a cabo durante los diecinueve días previos a la celebración de la Asamblea. Así las cosas, desde el viernes 14 de mayo, hasta el viernes 4 de junio, en horario de oficinas (de 09:00 horas a 13:00 horas) los socios podrán acreditarse y delegar su voto. Asimismo, y con el fin de facilitar al máximo el trámite, el mismo podrá llevarse a cabo en horario de tarde (de 16:00 horas a 18:00 horas) los jueves por la tarde. Igualmente, los sábados, nuestras oficinas permanecerán abiertas a estos efectos en horario de 09:00 horas a 13:00 horas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, se informa a los socios que la documentación que se someterá a la consideración de la Asamblea, es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como el informe de auditoría, estarán a su disposición en el domicilio social de la Cooperativa, en horario de atención al público (de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes) para que puedan ser examinados por los socios que lo deseen. También podrán ser consultados en la web de la cooperativa ([www.electricadealginet.com](http://www.electricadealginet.com)). Los socios que lo soliciten por escrito tendrán derechos a recibir gratuitamente copia de estos documentos con antelación a la celebración de la Asamblea.

Este Consejo Rector les agradece su asistencia a la Asamblea.

Alginet, abril de 2021  
EL CONSEJO RECTOR